



María González Villasevil

Redacción editorial E&J

Disparidad de opiniones sobre las leyes aprobadas en la última legislatura

<https://youtu.be/pLv6vs9R2DU>

Se han cumplido más de tres años desde que nació en España el primer Gobierno de coalición. Tras la celebración de las últimas elecciones generales, el PSOE contó con el apoyo de Unidas Podemos, PNV, Más País, BNG, Nueva Canarias y Teruel Existe para lograr la investidura de Pedro Sánchez como nuevo presidente de España.

Desde entonces, el consenso entre el partido socialista y de Unidas Podemos ha permitido que **el Ejecutivo haya aprobado más de 190 normas**, de las cuales gran parte son leyes. Sin duda se trata de un gran número de normativas y por ello, desde *Economist & Jurist* hemos salido a la calle para preguntar a la ciudadanía española que piensa al respecto, cuáles creen, a su juicio, que son las normas que más beneficios han reportado o podrán reportar de cara al futuro para los españoles y, por supuesto, como traerán consecuencias más negativas.

Las declaraciones obtenidas han puesto en evidencia que existe disparidad de opiniones sobre las leyes aprobadas, no pudiendo establecer una en concreto como la más beneficiosa ni como la más perjudicial. Sin embargo, **han sido cuatro las normas más mencionadas** por los ciudadanos y por ello, es necesario recordar la finalidad con la que se promulgaron y sus principales características.

Ley Trans

“La Ley Trans propone un sistema de doble comparecencia, por lo que el proceso de cambi ...

SUSCRÍBETE >

para una conversión completa a PDF |